



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54108 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: FARMACIA

fecha	02 de julio de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0078-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
GRUPO PAILL, S.A. DE C.V.			06141512001054	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
100	C/U	ITEM No. 14: CÓDIGO: 01902005 Ipratropio Bromuro 250 mcg/mL Líquido para Nebulizar Inhalatorio Frasco Gotero o dosificador, 20 mL, protegido de la luz.	\$ 4.52	\$452.00
400	C/U	ITEM No. 22: CÓDIGO: 02302015 Octreotida (Acetato) 0.1 mg/mL Líquido Parenteral S.C. Ampolla 1 mL protegido de la luz.	\$ 1.47	\$588
TOTAL, CON IVA US\$:				\$1,040.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO

ITEM No. 14: Ipratropio Bromuro 250 mcg/mL Líquido para Nebulizar Inhalatono Frasco Gotero o dosificador, 20 mL protegido de la luz. Nombre Comercial: Bromusol-R 250 Solución para Respirador. Presentación: Frasco gotero x 20 MI. Vencimiento: 31/12/2024 (con carta compromiso de cambio, si cumplido el vencimiento no se hubiere consumido)

ITEM No. 22: Octreotida (Acetato) 0.1 mg/mL Líquido Parenteral S.C Ampolla 1 mL, protegido de la luz. Nombre Comercial: Octreotide PL 0.10 mg-mL Solución Inyectable. Presentación: Ampolla x 1 mL. Vencimiento: no menor a 18 meses (30/04/2025)

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0078-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 57-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 49/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4064.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Para los productos que aplique **PAGO DE ANÁLISIS** deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11, de fecha 05 de enero de 2021. El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo de la Lcda. Anabell Mena Beatriz de García, Jefe de Farmacia, Teléfono: 2594-4000, Ext. 4109, correo electrónico: anabell.mena@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES: Deberá presentar una fianza de Buena Calidad de los bienes, conforme a lo regulado en el Documento de Solicitud de Propuestas.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Calle Circunvalación #16, Colonia Escalón, San Salvador, Teléfono: 2231-1630 / 2231-1600, correo electrónico: ssandoval@paill.com persona de contacto: Sonia Elizabeth Sandoval Fuentes.



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

VGH/jmoreno

